

opositores que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 31 de marzo, a las ocho treinta horas de su mañana, en la biblioteca del Departamento, planta 8.ª, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, advirtiéndose a los opositores que el Tribunal les facilitará los útiles para la realización del ejercicio.

Se advierte que los llamamientos para el desarrollo del concurso-oposición serán únicos y los sucesivos se harán públicos mediante anuncio en el tablón oficial del Ministerio, y en el local en que hayan de celebrarse las pruebas, debiendo acudir los interesados provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 9 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Espinet Chanco.

## ADMINISTRACION LOCAL

**6412** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, correspondiente al día 14 de febrero del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo B), Técnicos, Clase, Técnicos Medios de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de cinco pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos últimos podrá remitirse en sellos de correos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 15 de febrero de 1977.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, Matías Flores.—1.487-E.

**6413** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Archivero.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 285, de fecha 29 de noviembre último, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Archivero al servicio de esta Corporación.

### Aspirantes admitidos

Doña María Teresa Baltar Tojo.  
Doña María Angelina Costa Palacios.  
Don Joaquín Criado Costa.  
Doña María García Ortiz.  
Doña María Concepción González de Aledo y Buergo.  
Doña María del Carmen Martínez Hernández.  
Don Manuel Molina Nevaño.  
Doña María Dolores Muñoz Dueñas.  
Don José Naranjo Ramírez.  
Doña Marina Nieto Rivera.  
Doña María del Carmen Pérez Galán.  
Doña María Dolores Pozo Pineda.  
Don José Cobos Ruiz de Adana.  
Doña María Lourdes Saint Gerons Alcántara.  
Doña Lucía Sánchez de Puerta Díaz.  
Doña Pilar Sarazá Cruz.  
Doña Margarita Valencia Díez.  
Doña Guadalupe Villegas León.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Córdoba, 11 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.489-E.

**6414** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Ordenanzas y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de esta oposición, y que se hizo pública en los «Boletín Oficial» de esta provincia de 31 de diciembre de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1977, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de la oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de la oposición, e integrado por:

Presidente: Don Modesto Alonso Emperador, Vicepresidente, por delegación de la Presidencia de esta Diputación.

### Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, ilustrísimo señor don Antonio Navarrete, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento; suplente, don Antonio Nieto.

En representación del Profesorado Oficial, don Jesús Durán Mateos; suplente don Luis Pancorbo Lozano.

Don Jacinto Giraldo Rodríguez, Oficial Mayor de esta Corporación.

Secretario: Don Angel Santiago Truchero Fernández; suplente, don Miguel González Salomón, ambos, técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento, asimismo, de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente referidas, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 8 de febrero de 1977.—Ante mí, el Secretario.—El Presidente.—1.495-E.

**6415** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Alfoz de Lloredo, Oficial Vigilante del Plan de Aguas Besaya y Oficial Vigilante del Plan de Aguas Pas, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Santander.*

Por Resolución de la Presidencia de fecha 4 de marzo de 1977 se acuerda:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre pasado y 13 de enero del presente año, respectivamente, por no haberse presentado reclamación a la misma, que es la siguiente:

### Plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Alfoz de Lloredo

Don Manuel Pérez Solar, don Vicente Martínez Gutiérrez, don Nemesio Alvarez Herrera, don Pablo Iglesias Gutiérrez, don José García Abascal, don Juan Manuel Somavilla Piñera, don José María Posadas Mier, don Amable Collado Pedraja, don Raúl Pérez Peña, don Efrén Obregón Díaz, don Angel Balbás Pérez, don Pedro Mena Gallego, don Mauricio Reigadas Collantes, don Félix Iglesias González, don Manuel Vega Gutiérrez, don Manuel Díaz González, don Juan José Pérez San Martín, don Enrique Pérez Díaz y don Antonio Martínez Noriega.

### Plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Besaya

Don Nemesio Alvarez Herrera, don Eduardo Fernández Palacios, don Manuel Sainz Diego y don Vicente Martínez Gutiérrez.

### Plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Pas

Don Nemesio Alvarez Herrera, don Eliseo Manzano Llana, don Manuel Sainz Diego, don Angel Puente Pérez, don Salvador Humara López y don Vicente Martínez Gutiérrez.

2.º Anunciar la composición del Tribunal calificador de los ejercicios de los aspirantes a estas plazas, que queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Modesto Piñero Ceballos, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Suplente: Don Angel Badiola Argos, Diputado provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don José Merino Vellisco, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don José Antonio Arroyo Alvarez, Profesor del Instituto Politécnico Nacional de Santander, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Erwin Caso Castañeda, Profesor del citado Instituto.

Don Ricardo Alonso Fernández, Secretario general de la Diputación de Santander.

Suplente: Don Regino Mateo de Celis, Oficial Mayor Letrado de la misma.

Don Luis Asorquia Hevia, Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de la Corporación provincial de Santander.

Secretario: Don Víctor Manuel Luna Lastra, funcionario técnico de Administración General de esta Corporación.

Suplente: Don Jesús Carracedo Pelayo, funcionario técnico de Administración General de la Diputación de Santander.

3.º Hacer público que el Tribunal designado para calificar los ejercicios de los aspirantes a las citadas plazas se constituirá a tal efecto en el Palacio de la Corporación provincial de Santander:

a) El día 20 de abril de 1977, a las once horas, para la plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Alfoz de Lloredo.

b) El día 21 de abril de 1977, a las once horas, para la plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Besaya.

c) El día 22 de abril de 1977, a las once horas, para la plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Pas.

Santander, 4 de marzo de 1977.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.187-A.

6416

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal.*

La Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, hace público que, habiendo transcurrido los quince días hábiles sin reclamaciones a que ha estado expuesta la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 1 y «Boletín Oficial del Estado», número 15, de fechas 3 y 18 de enero de 1977, respectivamente, se eleva a definitiva dicho lista en la siguiente forma:

*Admitidos*

García Gil, Francisco Jesús.  
Rovira Peña, Pilar.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Albacete, 14 de febrero de 1977.—El Alcalde accidental.—1.669-E.

6417

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se hace pública la composición del Tribunal que juzgará el concurso-oposición para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

Para general conocimiento se hace saber que el Tribunal que juzgará el concurso-oposición para cubrir una plaza de Suboficial de esta Policía Municipal queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Ramón Sánchez Pérez, Teniente Alcalde.

Vocales:

Don Rafael Benítez Araña.  
Don José Luis Sánchez Soto.

Don Benito Estefanía Fernández, Jefe de Personal de este Ayuntamiento, y como sustituto de don Alejandro Iriarte Pérez.

Don Antonio Herrero Real, y como sustituto don Antonio Montero Castillo, por la Jefatura de Tráfico.

Secretario del Tribunal: Don Angel Gaya Sisternes.

Las personas interesadas podrán interponer recurso contra la constitución del Tribunal, dentro del plazo de quince días hábiles, contados del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 24 de febrero de 1977.—El Alcalde accidental.—1.689-A.

6418

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Fontanero.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Fontanero, han resultado admitidos los siguientes opositores:

D. Antonio Martínez Palero.

D. Pedro Ramos Pastor.

D. José María Melgoso La Parra.

No ha sido excluido ningún opositor.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la base 4.ª de las que regulan la oposición convocada, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan interponerse reclamaciones.

Guadalajara, 9 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.675-E.

6419

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Ibroz referente a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

1.º Denominación de la plaza: Auxiliar de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Ibroz (Jaén).

2.º Coeficiente retributivo: 1,7.

3.º Presentación de solicitudes: Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín oficial del Estado» o el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4.º Datos completos de esta convocatoria: Aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 179, de 4 de agosto de 1976.

Ibroz, 22 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.773-E.

6420

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorenzana (Lugo) referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 37, de fecha 15 de febrero de 1977, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento.

Dicha plaza tiene asignado el coeficiente de 1,7, más las pagas extraordinarias reglamentarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición libre es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorenzana, 17 de febrero de 1977.—El Alcalde, José María López Noceda.—1.679-E.

6421

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Marchena por la que se fija fecha para la celebración de la fase de oposición en el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Perito Aparejador.*

Firme la lista de admitidos y excluidos, se hace público que los ejercicios de la oposición para proveer, mediante concurso-oposición, la plaza de Perito Aparejador de este Ayuntamiento se celebrarán al cumplirse quince días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de constitución del Tribunal se efectuará a las once horas del día correspondiente y en la sala capitular de este Ayuntamiento.

Marchena, 1 de marzo de 1977.—El Alcalde.—1.993-E.